

En relación con el artículo 17.3 del Real Decreto 1524/1989, de 15 de diciembre, vigente de acuerdo con lo dispuesto en la disposición derogatoria única, apartado 2, del Real Decreto 2193/1995, de 28 de diciembre, por el que se establece el procedimiento para la adscripción a la función inspectora educativa por tiempo indefinido.

Una vez que los funcionarios seleccionados han solicitado la acreditación del tiempo de ejercicio en la función inspectora, se reunió la Comisión para valorar el trabajo de los citados Inspectores, nombrada por Resolución de la Dirección General de Coordinación y de la Alta Inspección, de fecha 19 de julio de 1996.

De conformidad con las anteriores disposiciones y a propuesta de la Dirección General de Coordinación y de la Alta Inspección, una vez valorado por la Comisión constituida a tal efecto el trabajo de los funcionarios que han solicitado continuar en el ejercicio de la función inspectora,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Renovar, por tiempo indefinido, la adscripción a la función inspectora educativa de los funcionarios que se relacionan en el anexo a esta Orden, con efectos de 1 de septiembre de 1996.

Segundo.—Contra la presente Orden, los interesados podrán interponer, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», recurso contencioso-administrativo, según lo establecido en los artículos 37 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956 y 110 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992.

Madrid, 5 de diciembre de 1996.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado del 2»), la Directora general de Personal y Servicios, Carmen González Fernández.

Ilma. Sra. Directora general de Personal y Servicios.

#### ANEXO

Apellidos y nombre: Sacristán Jerez, Julián. Destino: Dirección Provincial de Ávila.

Apellidos y nombre: Rodríguez Rodríguez, Eladio. Destino: Subdirección Territorial Madrid-Oeste.

## MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

**28346** *ORDEN de 16 de diciembre de 1996 por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1.c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se adjudica el puesto de trabajo que en anexo se relaciona perteneciente a la convocatoria efectuada mediante Orden de 31 de octubre de 1996, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Madrid, 16 de diciembre de 1996.—P. D. (Orden de 1 de octubre de 1993), el Subsecretario, Juan Junquera González.

#### ANEXO

**Convocatoria: Orden de 31 de octubre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre)**

*Secretaría del Secretario General de Información*

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Consejero técnico. Nivel: 28.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio del Interior, Secretaría General Técnica, Madrid. Nivel: 28. Complemento específico: 1.937.292 pesetas.

Datos personales adjudicataria:

Apellidos y nombre: Marcos Cabero, Victoria. Número de Registro de Personal: 1194129046A1111. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 1111. Situación: Activo.

## MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**28347** *ORDEN de 25 de noviembre de 1996 por la que se acuerda el cese de don José Antonio Ucelay de Montero como Director del Departamento de Prestaciones Básicas en la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado.*

En uso de las facultades conferidas y previas las actuaciones reglamentarias oportunas, vengo a disponer el cese de don José Antonio Ucelay de Montero, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles de Estado, número de Registro de Personal 74833502 A1111, como Director del Departamento de Prestaciones Básicas en la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, a petición propia.

Madrid, 25 de noviembre de 1996.

RAJOY BREY

**28348** *ORDEN de 26 de noviembre de 1996 por la que se acuerda el nombramiento de don Javier Hernández Pascual como Director del Departamento de Prestaciones Básicas en la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado.*

En uso de las facultades conferidas y previas las actuaciones reglamentarias oportunas, nombro a don Javier Hernández Pascual, funcionario del Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social, con número de Registro de Personal 342441368 A1604, como Director del Departamento de Prestaciones Básicas en la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado.

Madrid, 26 de noviembre de 1996.

RAJOY BREY